



ACTA 752

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SETESCIENTOS CINCUENTA Y DOS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el **lunes veintitrés de octubre dos mil veintitrés** convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Vinculación Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, da inicio a la sesión setecientos cincuenta y dos. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos cincuenta y dos **Artículo tres. Agenda setecientos cincuenta y dos.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión setecientos cincuenta y dos que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Agenda setecientos cincuenta y dos. CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo



uno. Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos. Inciso uno. Padrón Electoral Escuela de Ciencias de la Educación. Artículo dos. Presidencia. Inciso uno. Asamblea General. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Licitaciones. Inciso dos. Sesión Extraordinaria. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos. Inciso uno. Padrón Electoral Escuela de Ciencias de la Educación.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena india que el motivo de incorporar este punto en la agenda es la realización del sorteo de las personas que formaran parte del padrón electoral estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Educación, para el cual se cuenta con un total de cuarenta y ocho estudiantes que cumplen con la verificación para formar parte del padrón electoral estudiantil, los cuales son: Adamaris Rivas García, Ana Elizabeth Bustos Barrios, Ana María Barrantes Alfaro, Ana María Vargas Víquez, Ángela Gabriela Rodríguez Álvarez, Angie Viviana Quiros Matarrita, Belkys Francisca Beita Duarte, Caprice Rojas León, Charlin Arlet Prenderghat Prenderghat, Christian Brenes Ramírez, Cony Michelle Matarrita Castillo, Dayan Yesenia Pasos Chavarría, Digna Elena Leiva Carcache, Eida Yulieth Gómez Chavarría, Emilia Avendaño Alpizar, Emilia Franciny Rodríguez Mora, Evelyn Yamileth Sandoval Martínez, Flor Mariela Retana Blanco, Francisca Isabel Sánchez Betanco, Gabriela Jiménez Sandoval, Génesis Ileana Cruz Sánchez, Gerlyn Tatiana Gómez Sánchez, Greivin Aguilar Gutiérrez, Harold Calderón Vidal, Hilda Moreno Aguirre, Hillary Monge Brenes, Inés María Tinoco Bonilla, Jean Carlo Bejarano Palacios, Jennifer Carrillo Vargas, José Antonio Rojas Campos, Karla Mora Ulate, Katherinne Obando Dinarte, Kendall Huertas Cuadra, Kimberlyn Yarixa Mora Mena, Leydis Isabel Romero Cruz, Maily Vanesa Cerdas Barboza, Maríanela Chaves Mora, Maritza Campos Zapata, Nicole Jiménez Ruiz, Olivia Vanessa Vega Alfaro, Rebeca Tijerino acuña, Ronni Mauricio Bartels González, Sarita Poltronieri Méndez, Seidy Campbell Francis, Valeria María Carvajal Campos, Verónica Salazar Zamora, Verónica Sánchez Sandí, Yahaira de los Ángeles Sánchez Oconitrillo, Yeilin Cascante cubillo, Yeimy Fabiola Portillo Venegas, Yency Fabiola Irías Quin, Yerling Patricia Martínez Miranda, Yoselin Adams Soto, Yuliana Gabriela Navarro Fuentes. Posterior a la presentación de la lista procede a proyectar la pantalla para



realizar la rifa en la pagina de sorteos *sortea2.com* y procede a indicar que se deben elegir a treinta y ocho estudiantes, una vez ingresados los datos en el sistema se obtiene a las treinta y ocho personas las cuales son: Ana María Vargas Víquez, Angie Viviana Quirós Matarrita, Charlin Arlet Prenderghat Prenderghat, Christian Brenes Ramírez, Cony Michelle Matarrita Castillo, Dayan Yesenia Pasos Chavarría, Eida Yulieth Gómez Chavarría, Emilia Avendaño Alpizar, Emilia Franciny Rodríguez Mora, Evelyn Yamileth Sandoval Martínez, Flor Mariela Retana Blanco, Francisca Isabel Sánchez Betanco, Gabriela Jiménez Sandoval, Génesis Ileana Cruz Sánchez, Harold Calderón Vidal, Hilda Moreno Aguirre, Hillary Monge Brenes ,Jean Carlo Bejarano Palacios ,Jennifer Carrillo Vargas, Karla Mora Ulate ,Katherinne Obando Dinarte, Kendall Huertas Cuadra ,Kimberlyn Yarixa Mora Mena, Leydis Isabel Romero Cruz, Maily Vanessa Cerdas Barboza, Maritza Campos Zapata, Nicole Jiménez Ruiz ,Olivia Vanessa Vega Alfaro ,Rebeca Tijerino acuña ,Ronni Mauricio Bartels González ,Sarita Poltronieri Méndez ,Seidy Campbell Francis, Valeria María Carvajal Campos, Verónica Salazar Zamora, Verónica Sánchez Sandí, Yerling Patricia Martínez Miranda, Yoselin Adams Soto, Yuliana Gabriela Navarro Fuentes. Posterior al sorteo se somete a votación aprobar el padrón electoral de la Escuela de Ciencias de la Educación y se aprueba con siete votos a favor y dos abstenciones. **ACUERDO EN FIRME.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez justifica su abstención debido a que desconoce si estas personas deben repartirse equitativamente entre las carreras de la Escuela de Ciencias de la Educación. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Presidencia. Inciso uno. Asamblea General.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que en referencia a este tema el cartel de licitación para la Asamblea General se declaró desierto, debido a que ninguna empresa participó en el concurso por lo que el proceso ante contratación y suministros se archiva. Indica que se estuvo averiguando sobre la disponibilidad del Paraninfo, sin embargo, este no está disponible, por lo que otra de las opciones sería realizarla en el gimnasio de la Sede Universitaria de San José o en su defecto realizarlo por fondo de trabajo y que por esta vía se realizaría con un presupuesto de seis millones quinientos mil colones y por ende se deben evaluar las opciones para poder tomar una decisión y comunicarlo a los y las Asambleístas. El Tesorero Adrián Sancho Delgado



indica que, en el caso de utilizar el fondo de trabajo, no se puede pasar del presupuesto establecido para el fondo de trabajo y que con este se debe cubrir la alimentación lugar del evento. La vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez menciona que se podría buscar un lugar fuera del Gran Área Metropolitana que cubra la alimentación y el salón de eventos y que todos los miembros de Junta Directiva podrían colaborar en la búsqueda, indica que su persona ha estado conversando con una persona para valorar un lugar y negociar. El presidente José Osvaldo Castro Salazar recalca la importancia de llegar a un consenso como Junta y Directiva y de este modo comunicar a las Asociaciones para que estas tengan suficientes días para realizar el trámite de viáticos. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica que a la fecha han confirmado ciento diecisiete personas su participación y que el día de mañana enviará la lista definitiva, recalca que se debe robustecer el oficio con las razones por las que no se puede cumplir con el estatuto y los días hábiles para confirmación del lugar de la Asamblea por parte de la Federación de Estudiantes, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que la razón de peso es el correo de la oficina de Contratación y Suministros y respuesta del Sistema Compras Públicas donde indica que el proceso fue infructuoso. Posterior a la discusión se somete a votación convocar a sesión extraordinaria el viernes veintisiete de octubre del dos mil veintitrés a las doce horas y se aprueba con siete votos a favor y uno en contra. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación informar a las Asociaciones adscritas que el día viernes veintisiete de octubre se les va a estar comunicando el lugar de la Asamblea y se aprueba con siete votos a favor y uno en contra. **ACUERDO EN FIRME.** Al ser las trece horas con treinta y cinco minutos se retira el Presidente José Osvaldo Castro Salazar, por lo tanto, preside la sesión la Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez. **Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Licitaciones.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que en cuanto a las licitaciones, el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y una actividad de la Vicepresidenta Grettel Fuentes Álvarez estas fueron infructuosas y que lo que corresponde es realizar una tercera licitación y en el caso de que sea infructuoso se deben de realizar por fondo de trabajo, sin embargo, bajo esta modalidad no se pueden cambiar las fechas, en el caso de volver a realizar otro proceso de licitación sería con otras fechas e iniciar



nuevamente, menciona que ya le respondieron sobre los artículos licitados y las camisas de Junta Directiva, menciona que su persona cuenta con tres días para realizar el trámite de las Asociaciones y que por ende, les estará remitiendo correos a las Asociaciones con los datos que requiere. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra indica que considera más conveniente que se realice el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED se realice por Fondo de Trabajo y que su persona se compromete a buscar el lugar, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez recalca la importancia de que sea un lugar en la que puedan realizar actividades inclusivas en las que todas las personas puedan participar, menciona que su actividad también prefiere que se realice por fondo de trabajo. **SE TOMA NOTA.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado recalca en que se debe de tomar una decisión con respecto a la licitación de las camisas, debido a que ese proceso se abre aproximadamente en la segunda semana de noviembre del dos mil veintitrés y la empresa tendrá hasta sesenta días hábiles por lo que la presente Junta Directiva ya no estará vigente por lo que, somete a votación que las camisas solicitadas por licitación para Junta Directiva de la Federación se realice con las tallas del directorio que se nombre en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la primera quincena de noviembre del dos mil veintitrés, y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Sesión Extraordinaria.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado menciona que requiere la aprobación de una sesión extraordinaria para valorar los Planes Operativos Anuales de las Asociaciones adscritas a la Federación. Se somete a votación convocar a sesión extraordinaria el día lunes treinta de octubre del dos mil veintitrés a las trece horas y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con catorce, se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier



Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas